

# Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales  
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

**ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8**

Abonos y superfosfatos de la Sociedad  
General de Industria y Comercio, marca

**“ G E I N C O “**

Delegación de la Unión Española de Explosivos  
: Sociedad “Santa Bárbara” :

**OVIEDO**

## Eufrasio Osoro

ALMACEN DE  
COLONIALES

Gran torrefacción de café selectos, por tostado-  
res especiales de fama mundial marca SIROK

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

*Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo*

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

# LOS CHOCOLATES MARCA Sindicato Agrícola Católico

fabricados expresamente para los Sindicatos  
y amigos de la Federación, son los mejores.

➔ **Probados y os convencereis** ➔

**Pedidos:**

**Federación Asturiana Católico-Agraria**

OVIEDO

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masa-  
veu y C.<sup>a</sup> y M. Caicoya y Hno.

**CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS**

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

## EUGENIO ALONSO

FERRETERIA Y  
QUINCALLA

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

**FEDERACIÓN ASTURIANA  
CATÓLICO-AGRARIA**

---

**MEMORIA**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1923  
PRIMERO DE SU FUNDACIÓN**

---

**Leída y aprobada en la Asamblea  
General reglamentaria, celebrada  
los días 22 y 23 de Junio de 1924**

---

**Tip. La Voz de Asturias  
Gil de Jaz, 3 -- Oviedo**



# ELOCUENTE RESUMEN DE LO HECHO EN UN AÑO

SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS FEDERADOS:

Nacida la Federación Asturiana Católico-Agraria de la Asamblea celebrada, en este mismo local, durante los días 11 y 12 de Enero del año pasado, sobre las ruinas de aquella Federación Diocesana de triste recordación, no fueron ciertamente las circunstancias en que se nació su cuna las más apropiadas para augurar la viabilidad de su existencia.

Pero los auxilios de lo Alto, que descienden siempre sobre los fautores de toda obra bien intencionada, se derramaron pródigamente en este lapso de tiempo para vivificar la empresa santa que entonces acometimos, hasta el grado que apreciaréis por la lectura de las cifras que a continuación se insertan.

Como el mérito corresponde íntegramente a vosotros, que supisteis responder con disciplinado entusiasmo a todas las sugerencias del Consejo Directivo, tenemos libertad para proclamar públicamente el gran éxito de la Federación Asturiana, que sólo necesita del factor *tiempo* para convertirse en una de las más importantes de España. Ya ahora mismo, no en la abundancia de los medios materiales, pero en lo que debe constituir la entraña de las entidades sociales cristianas: en la cohesión y en la espiritualidad, nuestra Federación puede competir con sus similares, según se demostró públicamente en las dos Asambleas de la Confederación en que hizo acto de presencia. ¡Proclamadlo con legítimo orgullo, que al fin y a la postre, parodiando la célebre frase de Luis XIV, podéis afirmar con toda verdad: «La Federación somos nosotros mismos».

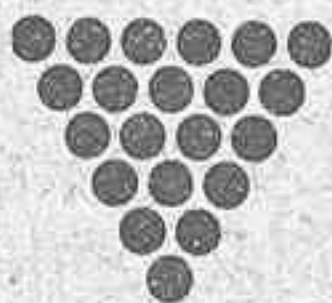
A los que por delegación hemos tenido en nuestras manos el régimen de la Federación séanos permitido confesar ingenuamente que estamos satisfechos de nuestra labor pasada, y expresar en alta voz, para que alcance casi la eficacia de un juramento, que nos proponemos redoblar los esfuerzos para acrecentarla. Yo os aseguro que no nos

faltará ocasión para esgrimir las armas de la propaganda, porque la realidad ha puesto de manifiesto en nuestras correrías por la provincia que existe un inmenso campo, totalmente yermo, que espera con ansiedad el benéfico rocío de las doctrinas que propugnamos.

Es de justicia proclamar desde aquí que las iniciativas del Consejo han tenido siempre una ejecución esmerada gracias a la capacidad y al celo del personal administrativo de la Federación, para el cual solicitamos de vosotros algo más que una demostración platónica de gratitud.

Finalmente, el Consejo propone a la Asamblea la adopción de un acuerdo doloroso, pero indispensable a su juicio, si quiere conservarse la solidez de nuestra Obra: la eliminación de los pocos Sindicatos que han demostrado reiteradamente no merecer la convivencia con vosotros. Son los eternos zánganos de la colmena social, que las abejas hacendosas deben eliminar para que su ejemplo desmoralizador no acarrée la esterilidad del conjunto.

Baste lo anterior, a guisa de prólogo obligado; que hablen ahora los números y los datos estadísticos con su muda, pero contundente elocuencia.



# Federación Asturiana Católico-Agraria

Balance de comprobación y saldos en 31 de Diciembre de 1923

Folios del mayor	TITULO DE LAS CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	Deudores	Acreedores
5	Gastos de instalación.....	2.240,50	150,00	2.090,50	
6	Gastos de propaganda.....	2.568,15	2.568,15		
10	Asientos provisionales.....	9.951,11	9.440,55	510,56	
12	Personal.....	6.961,00	6.961,00		
13	Mobiliario.....	4.729,75		4.729,75	
14	Cuota confederal.....	845,50	845,50		
15	Anticipos.....		5.000,00		5.000,00
17	Mercaderías diversas.....	42.733,60	42.297,60	436,00	
19	Valores en cartera.....	2.000,00		2.000,00	
20	Maquinaria Agrícola.....	11.404,80	11.404,80		
21	Donativos.....	3.150,00	3.150,00		
22	Anticipo reintegable.....	2.036,00	36,00	2.000,00	
23	Efectos a pagar.....	2.000,00	2.000,00		
27	Efectos a negociar.....	19.816,91	19.816,91		
28	Banco Asturiano.....	1.262,71	1.075,00	187,71	
29	Cuotas.....	2.470,00	2.470,00		
34	Banco de Oviedo.....	107.415,31	108.134,86		719,55
36	Pérdidas y ganancias.....	12.683,81	13.091,60		407,79
37	Material.....	3.903,55	2.493,64	1.409,91	
38	Proveedores.....	79.068,36	124.605,27		45.536,91
40	Sindicatos.....	164.079,12	124.181,62	39.897,50	
41	Asturias Agraria.....	7.786,28	7.786,28		
43	Caja Central.....	70.855,84	75.559,03		4.703,19
44	Banco de España.....	2.867,55	2.700,00	167,55	
45	Exportación de ganados.....	48.648,95	48.648,95		
46	Seguros.....	486,80	486,80		
47	Deudores varios.....	5.656,49	4.636,73	1.019,76	
48	Confederación Nacional.....	3.298,65	3.413,15		114,50
49	Gastos generales.....	2.865,03	2.865,03		
50	Caja.....	227.416,97	226.054,63	1.362,34	
51	Banco Herrero.....	1.470,36	800,00	670,36	
52	Abonos.....	87.152,74	87.152,74		
	<b>TOTALES.....</b>	<b>939.825,84</b>	<b>939.825,84</b>	<b>56.481,94</b>	<b>56.481,94</b>

V.º B.º

El Tesorero,  
**Luis Vallaure**

El Jefe de Oficinas,  
**Armando Fidalgo**

# Federación Asturiana Católica-Agraria

## Situación en 31 Diciembre 1923

Activo	Pesetas Gts.	Pasivo	Pesetas Gts.
<i>Gastos de instalación.</i> Saldo de esta cuenta...	2.090 50	<i>Anticipos</i> ..... Saldo de esta cuenta.	5.000 00
<i>Asientos provisionales</i> Cuéntas a cobrar.....	510 56	<i>Banco de Oviedo</i> ..... Saldo a su favor.....	719 55
<i>Mobiliario</i> ..... Existencia s/inventario.	4.729 75	<i>Proveedores</i> ..... » .....	45.536 91
<i>Valores en cartera</i> ..... Saldo de esta cuenta..	2.000 00	<i>Caja Central</i> ..... » .....	4.703 19
<i>Anticipo reintegrable</i> .. » ..	2.000 00	<i>Confederación Nacional</i> » .....	114 50
<i>Banco Asturiano</i> ..... Saldo a nuestro favor..	187 71	<i>Pérdidas y Ganancias.</i> Beneficio líquido.....	407 79
<i>Material</i> ..... Existencia s/ inventario.	1.409 91		
<i>Sindicatos</i> ..... Saldo de esta cuenta..	39.897 50		
<i>Mercaderías diversas.</i> Existencia s/ inventario.	436 00		
<i>Banco de España</i> ..... Saldo a nuestro favor..	167 55		
<i>Deudores varios</i> ..... Saldo de esta cuenta..	1.019 76		
<i>Caja</i> ..... Metálico según arqueo.	1.362 34		
<i>Banco Herrero</i> ..... Saldo a nuestro favor..	670 36		
	56.481 94		56.481 94

V.º B.º  
EL TESORERO,  
Luis Vallaure

EL JEFE DE OFICINAS,  
Armando Fidaigo



# Federación Asturiana Católico-Agraria

## Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 Diciembre de 1923

DEBE		H A B E R	
	Pesetas Gts.		Pesetas Gts.
Personal.....	6.961 00	Mercaderías diversas.....	1.416 88
Gastos de Propaganda.....	2.568 15	Maquinaria agrícola.....	1.040 92
Efectos a negociar.....	59 12	Donativos.....	3.150 00
Gastos generales.....	2.769 43	Cuotas.....	1.558 00
Varios.....	326 11	ASTURIAS AGRARIA.....	1.636 50
Beneficio líquido.....	407 79	Exportación de ganados.....	160 15
		Seguros.....	150 45
		Abonos.....	1.965 60
		Varios.....	2.013 10
	<b>13.091 60</b>		<b>13.091 60</b>

V.º B.º  
 EL TESORERO,  
**Luis Vallaure**

EL JEFE DE OFICINAS,  
**Armando Fidalgo**

# Caja Central de Ahorros y Préstamos

Balance de comprobación y saldos en 31 de Diciembre de 1923

Folios del mayor	TITULO DE LAS CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	Deudores	Acreedores
6	Caja Confederal.....	5.000,00		5.000,00	
7	Gastos de instalación .....	1.540,00		1.540,00	
8	Gastos generales.....	218,54	218,54		
10	Préstamos .....	26.804,84	16.793,11	10.011,73	
11	Intereses.....	1.797,71	1.797,71		
13	Banco de Oviedo.....	138.533,82	88.234,37	50.299,45	
14	Capital .....		14.030,00		14.030,00
16	Federación Asturiana C. A.....	75.559,03	70.855,84	4.703,19	
17	Efectos a negociar.....	15.244,36	15.244,36		
18	Caja.....	215.576,83	214.573,34	1.003,49	
19	Imposiciones.....	4.991,33	62.538,00		57.546,67
20	Asientos provisionales.....	185,41	556,37		370,96
21	Donativos .....	132,03	132,03		
22	Cajas socios.....		511,88		511,88
23	Pérdidas y ganancias.....	218,54	316,89		98,35
	<b>TOTALES.....</b>	<b>485.802,44</b>	<b>485.902,44</b>	<b>72.557,86</b>	<b>72.557,86</b>

V.º B.º

El Tesorero.

**Luis Vallaure**

El Jefe de Oficinas,

**Armando Fidalgo**

# Caja Central de Ahorros y Préstamos

## SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.
Caja Confederal . . . . .	5.000,00	Capital . . . . .	14.030,00
Gastos de instalación Saldo de esta cuenta . . . . .	1.540,00	Imposiciones . . . . .	57.546,67
Préstamos . . . . .	10.011,73	Asientos provisionales Intereses a pagar . . . . .	370,96
Banco de Oviedo . . . . .	50.299,45	Cajas socios . . . . .	511,88
Federación A. C. A. . . . .	4.703,19	Pérdidas y ganancias. Beneficio líquido . . . . .	98,35
Caja . . . . .	1.003,49		
TOTAL DEL ACTIVO . . . . .	72.557,86	TOTAL DEL PASIVO . . . . .	72.557,86

V.º B.º  
El Tesorero,  
Luis Vallaure

El Jefe de Oficinas,  
Armando Fidalgo

# Caja Central de Ahorros y Préstamos

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de Diciembre de 1923

	<i>Pesetas Cts.</i>
Saldo de la cuenta de Intereses.....	184,86
» » Donativos.....	132,03
TOTAL.....	316,89
<b>A deducir:</b>	
Saldo de la cuenta de gastos generales.....	218,54
Beneficios liquidos.....	98,35

V.º B.º  
*El Tesorero.*  
**Luis Vallaure**

*El Jefe de Oficinas,*  
**Armando Fidalgo**

Hagamos un resumen de los datos contenidos en los estados preinsertos para comprender el verdadero alcance de las operaciones realizadas.

El movimiento de contabilidad de la Federación ascendió el pasado año a la cifra de 915.996,49.

El importe total de los artículos suministrados a los Sindicatos asciende a 225.924,45 pesetas, de las cuales 87.152,74 corresponden a abonos y 11.404,80 a maquinaria agrícola.

La cantidad de abonos suministrada es la siguiente:

Primavera.....	120.350,00 kilos.
Otoño.....	599.524,50 »
<i>Total</i> .....	<u>719.874,50</u> »

#### Detalle

Superfosfato 18/20.....	193.250,00	»
» 14/16.....	470.410,00	»
Escorias Thomas 18/20.....	13.600,00	»
Abono preparado para patatas.....	4.100,00	»
Kainita.....	5.100,00	»
Abono «Ephos».....	4.254 50	»
» «Salvadillo».....	25.020,00	»
Sulfato de potasa.....	3.500,00	»
Cloruro de potasa.....	100,00	»
Sulfato de amoniaco.....	300,00	»
Nitrato de sosa.....	240,00	»
<i>Total</i> .....	<u>719.874,50</u>	»

La maquinaria agrícola suministrada en dicho ejercicio consistió en 2.113 guadañas, 2 arados Brabant, una sembradora, una salladora y tres sulfatadoras.

El beneficio bruto obtenido de dichas operaciones comerciales suma en total 6.353,95 pesetas.

Con el fin de comprobar la marcha ascendente de las operaciones de la Federación y puesto que el año actual está muy avanzado, os daremos el resumen de las realizadas hasta el 31 de Mayo. En la campaña de primavera se sirvieron 187.392,50 kilos de abonos, o sea 67.042,50 más que en la del año pasado.

El total de las mercancías suministradas a los Sindicatos asciende a pesetas 92.741,91.

El movimiento de contabilidad en los primeros cinco meses del corriente año suma 596.583,52, es decir, casi las dos terceras partes del habido en todo el

ejercicio pasado. Y eso que la cifra mayor la proporcionan siempre los abonos de la campaña de Otoño.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÈSTAMOS

Tambièn os voy a evitar la lectura penosa de cifras, para daròs sólo los resúmenes. El movimiento de contabilidad ascendió a la cifra de 558.458,65.

Las imposiciones de todas clases sumaban, al terminar el ejercicio, 57.546,67 pesetas que, al terminar el mes de Mayo se habían convertido ya en 71.494,94. Los préstamos importaban a fin de año 10.014,73 pesetas, hoy elevadas a 22.015,33 pesetas. En fin, las acciones suscritas entonces eran 213 equivalentes a 213.000 pesetas, de las cuales se habían desembolsado 14.030 pesetas, mientras que las suscritas a fin de Mayo eran 225 que equivalían a 225.000 pesetas a cuenta de las cuales se han desembolsado 15.150. Vemos, pues, que también la marcha de la Caja indica un progreso lento y continuo, paralelo al de la Federación.

## EXPORTACIÓN DE GANADOS

Se han hecho solamente ensayos. Por medio de la Federación se enviaron a Barcelona dos expediciones, una del Sindicato de Muñalén y otra de los de Caso, aparte una de los mismos a Bilbao. Importaron las tres 48.648,95 pesetas que dejaron a la Federación 160,15 en concepto de comisión. El Sindicato de Muñalén hizo otras tres expediciones entendiéndose directamente con el Banco Rural, que dieron pésimo resultado.

## SEGUROS

Se han hecho muy pocas pólizas, que dejaron 150,45 pesetas en concepto de comisión. Este es uno de los asuntos que debe ser objeto de vuestra atención en la Asamblea, porque el seguro debía extender sus beneficios por todas partes, con lo cual se procuraría un ingreso no despreciable a la Federación.

## CUOTAS

Se cobraron las de 3.116 socios, a razón de 0,50 pesetas para la Federación, importando 1.558 pesetas; y 0,25 más para la Confederación, que sumaron 779 pesetas.

## VISITA REGLAMENTARIA

Ha sido practicada la visita reglamentaria a los siguientes Sindicatos:  
Cancienes, dos, en una de las cuales se fundó la Caja Rural.  
El Condado, con motivo de la petición de préstamo.  
Telleo, con el mismo motivo.  
Arlós dos veces, una con motivo de su petición de préstamo.  
Muñó, con motivo petición de préstamo.  
Santa Marina, para fundar la Caja Rural.  
Bonielles, con igual motivo.  
San Pedro de los Arcos.  
Marcenado, dos veces.  
Tiñana.  
Perlora.  
Nembro.  
Tellego.

## SUBVENCIONES

Se dieron numerosas instrucciones en la Revista de la Federación para solicitarlas, tramitándose la documentación de los que las remitieron a estas oficinas. Durante el año de 1923 las solicitaron los Sindicatos de Campo de Caso, Vega de Poja, El Condado, Santa María del Monte, Marcenado, Cancienes, Muñó, Bezanes y Pandenes, habiendo obtenido todos, a excepción del de Santa María del Monte, de 200 a 300 pesetas de subvención.

Este año se solicitaron por los de Santa María del Monte, Vega de Poja, Cancienes, Tiñana, Pandenes, Telleo, San Vicente de Salas, Valdediós, Naves y la Federación.

## SECCIÓN DE PROPAGANDA

La Sección de Propaganda ha actuado eficaz e intensamente, dando ejemplo de actividad su infatigable Director M. I. Sr. D. Maximiliano Arbolea.

En la prensa es la encargada de redactar nuestra Revista «ASTURIAS AGRARIA» en donde colaboraron los más autorizados escritores sociales de España, como Aznar, Castroviejo, Ossorio y Gallardo, P. Olaso, etc. Por su factura y por su enjundia nuestro órgano en la prensa no tiene rival en ninguna de las Federaciones de España. Diferentes Revistas extranjeras le han tributado cálidos elogios, destacándose las palabras a ella referentes insertadas en LE MOUVE-

MENT y la CHRONIQUE SOCIALE DE FRANCEN francesas, así como en la REVUE CATHOLIQUE DES IDEES ET DES FAITS que ve la luz en Bruselas. Lástima es que no tenga la circulación que merece y aún los mismos Sindicatos no le adjudiquen la importancia que tiene como alma de nuestra Obra.

La Sección de Propaganda editó también algunos folletos interesantísimos: un PROYECTO DE PROGRAMA SOCIAL AGRARIO que mereció del maestro Aznar estas palabras de comentario: «es una obra mucho más excelente de lo que Uds. creen», y otro titulado LA SINDICACIÓN CATOLICO AGRARIA, verdadera fuente a donde tienen que acudir cuantos quieran enterarse de lo íntimo de nuestra Obra, capacitándose para colaborar en ella.

Otro folleto, titulado A CAZA DE LABRADORES, en el que fustiga las propagandas socialistas que se hacen en el campo, esgrimiendo para alucinar a los labradores una serie de señuelos que están en contradicción con su programa, completa la labor realizada en esta Sección. Es una verdadera lástima que las ediciones casi íntegras de los mismos descansen en los estantes de nuestra librería, esperando que la curiosidad de los simpatizantes se despierte.

La Sección de Propaganda ha procurado en todo momento escalar las columnas de la prensa para explicar a las muchedumbres el alcance de nuestra Obra.

Pero donde culminó verdaderamente la faena que se impuso la Sección fué en la propaganda oral: en los comienzos de la vida social de la Federación, se llamó al propagandista de la Confederación D. José MOSQUERA, que vino a dar dos series de conferencias que alcanzaron a los Sindicatos siguientes: Moro, Leces, Telleo, Ferreros, Tellego, Póo, Tiñana, Nembro, Linares, San Pedro de los Arcos (2 veces), San Esteban de las Cruces, Bendones, Anes, Vega de Poja, Siero, Feleches, Lieres, La Collada, Muñó, Candamo, La Cueva, El Condado, Campo de Caso, Fórcinas, Colunga, Naves, Nava, Naranco, Pruvia, Las Caldas, San Claudio, Arlós, Orlé, Bueres, Bezanés y Coballes. Total 38 conferencias.

El Sr. GUIASOLA asistió a diferentes actos organizados en los Sindicatos de Naranco (2), Pruvia, San Pedro de los Arcos (2), Arlós, Soto de Agues y Nava. Total 8 conferencias.

El Sr. MANZANO (D. Felipe) habló en los Sindicatos de Bendones y San Claudio. Total 2 conferencias.

El Sr. MANZANO (D. J. Antonio) participó en los de Latores (2), San Esteban de Morcín, Póo y Celorio. Total 5 conferencias.

El Sr. FIDALGO participó en los actos organizados en los Sindicatos de San Esteban de Morcín y practicó las visitas reglamentarias antes enumeradas, a excepción de las de Nembro y Perlora que hizo D. José María Palacios.

El Sr. CARREÑO habló en el Sindicato de San Claudio y en la Asamblea agrícola que tuvo lugar en la Diputación. Total 2 conferencias.

El Sr. AZNAR (D. Severino) asistió a la bendición de la bandera del Sindicato de Bendones.



Por último, el Director de la Sección de Propaganda, D. Maximiliano ARBOLEYA participó en actos organizados por los Sindicatos de Tiñana (2), Forcinas San Pedro de los Arcos (3), Nembro, Colunga, Póo (2), Naves, Tellego, Ferreros, Nava, Naranco, Caldas, San Claudio, San Esteban de las Cruces (2), Telledo, Pola de Siero (2), Campo de Caso, Orlé, Bueres, Bezanes, Coballes, Soto de Agues, Condado de Laviana, Lorio, Tiñana, Santa Marina, Bendones (2), San Cucufate de Llanera, Latores (2), Celorio, Valdedios, Camoca, Infiesto, Arrojo, y Asamblea Agraria de la Diputación. Total 44 actos de propaganda.

Si a ello se suman las dos intervenciones del Sr. Mosquera en la inauguración de la Caja Central, en que pronunció un brillante discurso, y la conferencia explicando nuestra Obra que pronunció en la Acción Católica de la Mujer, y la que tuvo lugar en la Federación a cargo del Ingeniero del Centro de Estaciones Experimentales D. Juan Pérez Molina, con numeroso gentío, suman 103 actos de propaganda.

## SINDICATOS FUNDADOS

San Pedro de los Arcos, Bendones, San Esteban de las Cruces, San Juan de Priorio, Santa Eulalia de Selorio, San Salvador de la Montaña de Rionegro, Valdedios, Camoca, Latores, Santa María de Coaña. Se reorganizaron el de San Cucufate de Llanera y San Claudio. Se bendijo solemnemente la bandera de los Sindicatos de San Pedro de los Arcos, San Esteban de las Cruces, San Vicente de Póo, y San Andrés de Agues.

## OTROS ACTOS

La Federación, que mantiene cordialísimas relaciones con sus hermanas del Norte de la Península, pero más particularmente con la Montañesa, creyó en dos ocasiones obligado el ponerse en relación con esta última y citó a su Consejo para entrevistarse en Llanes y Covadonga. Es uno de los proyectos que quizá someta a vuestra consideración, el de agruparse íntimamente con ella y las del Norte en un organismo tan poderoso como rectamente orientado.

La Federación asistió a las dos Asambleas de la Confederación organizadas el año anterior y en Abril del corriente. A la primera asistieron los señores Guisasaola y Arboleya que, escusado es decirlo, dejaron a gran altura el pabellón nuestro. A la última concurrió el Sr. Arboleya, que llevó a cabo una labor intensa y procuró hacer triunfar los principios que son la médula de nuestra actuación. Nuestro Presidente no pudo acudir porque días antes había sido citado urgentemente para conocer su opinión en un extemo de vital interés para la Confederación. En esta Asamblea fué nombrado espontáneamente el Sr. Guisa-

sola representante de las Federaciones del Noroeste de España en el seno del Comité Directivo de la Confederación.

## SECRETARIADO

Llevó a cabo el Secretariado una serie de gestiones encaminadas a velar por los fueros de la Obra. Convencida la Federación de lo importante que era para ella intervenir en los organismos que oficialmente representan a la Agricultura, se preparó para acudir lícitamente a las lizas que se presentasen. Las elecciones de la Cámara Agrícola nos proporcionaron la ocasión de dar la primera batalla y a pesar de la forma subrepticia con que se prepararon, hasta el extremo de que solo tres días antes de la lucha conocimos que estaban convocadas, logramos sacar triunfantes cinco Vocales para la Cámara, que fueron el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo y los señores D. Benigno Bances, D. Francisco Galán, D. Florentino Carreño y D. Ramón López Sela. El éxito no nos satisfizo, porque abrigábamos la seguridad de que en la lucha franca hubiéramos conquistado todos los puestos que se renovaban y, por ello, presentamos un recurso contra la validez de la elección que aún no ha sido resuelto. El Sr. Guisasola figura como Vocal de la Cámara por ser Presidente de la Federación y fué elegido Vicepresidente de la misma.

Las elecciones del Consejo Provincial de Fomento, como tienen un carácter más serio, avalorado por la actuación irreprochable para nosotros del Gobernador, no fué posible silenciarlas ni sustraerlas a nuestra fuerza. La Federación tiene en el Consejo un Vocal nato, el Sr. Guisasola, como Presidente de la Federación. Conseguimos que uno de los representantes de la Cámara Agrícola en el Consejo fuese nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, miembro entusiasta del Consejo de la Caja. Copamos en las elecciones de los tres vocales que corresponden a las entidades agrarias, logrando los tres puestos para los señores Vallaure (D. Luis), Manzano (D. Felipe) y Montoto (D. Tomás). Con tales amigos de casa y los simpatizantes que no faltaban impulsamos el cambio en la presidencia del Consejo, que recayó en la persona del Sr. Marqués de la Vega de Anzo. Estas elecciones han proporcionado la ocasión de demostraros a vosotros y a los de fuera de la Obra, la fuerza, la solidez y la importancia cada vez mayor que ella reviste, debido a la disciplina con que respondéis a los llamamientos que os hacemos los que desde la atalaya tenemos la misión de vigilar.

## OTROS SERVICIOS

Además de los consignados el Secretariado ha prestado otra multitud de servicios a los Sindicatos, que no se consignan aquí porque su relación sería

interminable. Despacho de consultas, presentación de balances, acompañar a los socios de los Sindicatos que vienen a Oviedo a los Bancos, Hacienda, etc. Esta labor ha sido facilitada a los afiliados a los diferentes Sindicatos gracias a la tarjeta de identidad que para todos ellos creó el Consejo Directivo, avalada por la firma de los Presidente y Secretario tanto del Sindicato como de la Federación.

\*\*\*

Esta es, a vuela pluma descrita, la labor que sometemos a vuestra consideración, aunque tenemos la certeza de que ha sido mucho mayor, pero por estar dedicados a los trabajos iniciales de constitución, no pudimos anotar día por día, como es nuestro propósito hacer en adelante. Y todo el edificio ya grandioso de la Federación descansa únicamente sobre vuestras espaldas, labradores federados, que sostenéis una organización perfecta con vuestro peculio y vuestro amor. Cierto es que hemos recibido durante el año algunos donativos, pocos, de personas que conocen sus deberes sociales y quieren tener la satisfacción de ser partícipes de tan laudable obra: vaya desde aquí la expresión de nuestra gratitud en primer lugar al Illmo. Sr. Obispo, constante benefactor de la Obra, a don Bernardo Aza que nos entregó 2.000 pesetas y a los Excmos. Sres. D. Policarpo Herrero y Marqués de la Vega de Anzo que donaron 250 y 100 respectivamente. Pero las cantidades recibidas por este concepto las dedicamos exclusivamente a remozar el local que nos acoge y a montar las oficinas con la perfección que requiere la cada vez más complicada marcha de las operaciones que en ellas se realizan. La vida de la Federación, lo repito, es la vuestra. Ella es carne de vuestra carne y llegará hasta donde vosotros queráis que llegue. Grabadlo en vuestra mente y proceded en consecuencia.

*Por el Consejo Directivo*

EL PRESIDENTE,

**José María G. Guisasola**

EL SECRETARIO,

**Florentino Carreño G. Pumariega**



## CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN

---

Presidente de honor, Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Presidente, D. José María G. Guisasola.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. José Abego.

Secretario, D. Florentino Carreño.

Tesorero, D. Luis Vallaure.

Vocales: D. Manuel Bárcena, del Sindicato de Ferreros.

D. Tomás Montoto, del de San Juan de Duz.

D. Mariano García, del de Piñeres.

D. Santos Alonso, del de Bendones.

Director de Propaganda y Secretariado: M. I. Sr. D. Maximiliano Arbolea.

Consiliario: M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz.

**La Junta de Gobierno de la Caja Central, la componen el Consejo de la Federación y los señores siguientes:**

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.

D. Carlos Rodríguez Sampedro.

D. Graciano Sela.

D. Gerardo A. Uría:

**Lista de Sindicatos, por orden alfabético, adheridos a la Federación  
en 31 de Diciembre 1923, y número de sus socios**

	<u>Socios</u>
Agues. . . . .	75
Anes . . . . .	45
Arlós . . . . .	70
Ballota . . . . .	30
Barcia. . . . .	53
Bello . . . . .	31
Bendones . . . . .	26
Bonielles . . . . .	20
Bueres. . . . .	88
Caleao . . . . .	10
Campo de Caso . . . . .	116
Cancienes. . . . .	71
Cangas de Onís . . . . .	380
Collía . . . . .	85
Congostinas . . . . .	24
El Condado . . . . .	64
El Pino . . . . .	185
El Tozo . . . . .	53
Ferreros . . . . .	43
Grado. . . . .	40
Las Caldas . . . . .	25
La Cueva (Salas) . . . . .	10
Leces. . . . .	109
Linares (Ribadesella). . . . .	50
Loriana . . . . .	22
Llamas (Aller). . . . .	26
Marcenado . . . . .	25
Moro . . . . .	30
Muñalén . . . . .	55
Muñó. . . . .	75
Naraval. . . . .	59
Naves. . . . .	29
Nembro. . . . .	246
Parana. . . . .	24
Pelúgano . . . . .	45
Perlora. . . . .	22
Piñeres . . . . .	50
Póo . . . . .	120
Pola de Siero. . . . .	20
Priandi . . . . .	24
Sariego. . . . .	170
San Claudio . . . . .	40
San Esteban de las Cruces. . . . .	21
San Julián de los Prados. . . . .	10
San Juan de Duz. . . . .	130
Santa María del Monte . . . . .	102
<i>Sigue</i> .....	<hr/> 3.038

	<u>Socios</u>
<i>Suma anterior</i> .....	3.038
Santa Marina de los Cuclillos. . . . .	50
San Pedro de los Arcos. . . . .	23
San Vicente de Salas . . . . .	57
Selorio. . . . .	30
Serantes . . . . .	228
Telleo . . . . .	105
Tiraña. . . . .	37
Valdeparees. . . . .	119
Vega de Poja. . . . .	135
Villamar . . . . .	40
<i>Total</i> .....	<u>3.862</u>



# ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Admón: Santa Ana, 6 y 8 Director: M. ARBOLEYA Apartado de Correos número 77

Estudiando lo pasado  
y mirando a lo porvenir

## Nuestra Asamblea

### a) Preliminares

Todos los optimismos reflejados en nuestra crónica de la Asamblea reconstructora del año pasado, se han visto superados extraordinariamente por lo que la Asamblea de este año, «nuestra primera Asamblea», nos ha hecho ver y ha hecho ver a todo el mundo, particularmente a los que viven al lado de nuestra Obra y no acaban de enterarse; pero después de la manifestación de las banderas de la Federación y los Sindicatos, seguramente se han enterado... de que nuestra Obra es una realidad y una realidad digna de tenerse en cuenta, aún cuando es posible que no acaben de saber en qué consiste. El sábado por la tarde, víspera de la Asamblea que comenzó el día 22 como es sabido, se reunió el Consejo de la Federación para ultimar detalles y estudiar las mociones presentadas por los Sindicatos y que habrían de merecer el honor de ser discutidas en las sesiones de la Junta General. En los locales de la Federación estaban las banderas que aún no fueran recogidas por los Sindicatos y el Consejo vió con satisfacción que todo se hallaba perfectamente dispuesto para los trabajos de la Asamblea.

### b) El desfile de las banderas

Desde bien temprano comenzaron a llegar a nuestro domicilio social delegados de los Sindicatos que presenta-

ban sus credenciales y recibían al mismo tiempo las convenientes indicaciones para los actos que se habían de celebrar seguidamente. A las diez y media el salón de la Federación era un hormiguero de representantes que se saludaban, cambiaban impresiones y ponían de manifiesto con la mayor elocuencia el placer que sentían al verse allí reunidos para trabajar juntos por lo que a todos por igual interesa.

A las once comenzó el desfile hacia la Iglesia parroquial de San Juan donde a la hora señalada de las once y media celebró una misa rezada el Consiliario del Sindicato de Serantes don Remigio López.

El hermoso templo ofrecía el aspecto más simpático que se puede imaginar, ocupado el centro por doscientos labradores, muchos de ellos con la hermosa bandera azul en alto, y rodeados todos por un público distinguido, no exento de admiración y de extrañeza. A las doce en punto hizo su aparición en la calle de Uria la primera bandera llevada por el entusiasta Presidente del Sindicato de Bendones (que fué por cierto también el primero que la bendijo) y a continuación fueron apareciendo todas las restantes, a las que acompañaban los respectivos Delegados y formando todas ellas, flameando a lo largo de la gran calle y entre dos compactas columnas de espectadores, un golpe de vista inolvidable. Todos los periódicos

de Oviedo habían dedicado aquel día un artículo anunciando el paso de nuestra manifestación y haciendo resaltar la importancia transcendental de nuestra Obra: esto había contribuido en gran manera, a que el público congregado en el Paseo de los Alamos y en las aceras fuese muy numeroso, y contribuyó igualmente, no poco, a las muestras de respeto y simpatía que el paso de tantas banderas despertaba en los que las veían pasar. Detrás de la larga fila de enseñas azules (entre las que se destacaban las de El Pino y Sariego ambas de los colores nacionales y anteriores al acuerdo de la Federación) iba el Consejo Federal, acompañando a las dignísimas autoridades eclesiástica, cívico-militar y popular, así como a numerosos representantes de entidades y corporaciones. En una palabra, la manifestación resultó brillantísima, sumamente interesante y, lo que más nos importa, demostrativa de lo que va siendo la Federación Asturiana Católico Agraria, al año y medio de su fundación.

### c) Sesión inaugural

Por la Escandalera, calle de San Francisco, Porlier, Sanz y Forés y Santa Ana se dirigió la comitiva a los Salones de nuestro domicilio social, en cuya fachada lucían espléndidas colgaduras rojas y ondeaba una gran bandera, también azul, con la consabida corbata de los colores nacionales y el título de la Federación.

Cuando las autoridades, representaciones y el Consejo Directivo ocuparon el amplio estrado, nuestro gran salón presentaba un aspecto imponente, abarrotado de asambleistas y de curiosos, todos ellos en pie por no ser posible sentarse so pena de «no ver nada». A lo largo de las paredes se habían colocado las banderas que formaban el vistoso marco de aquel cuadro espléndido.

El Presidente de la Federación, señor Guisasola, ocupó su puesto, sentando

a sus lados al alcalde de Oviedo, señor Cuesta, y a los representantes del señor Obispo y del Gobernador Cívico-Militar, que se hallaban ausentes de Oviedo. Los demás invitados se sentaron indistintamente en el estrado mezclados entre los demás miembros del Consejo.

Invitado a ello por el Presidente y en medio de un silencio religioso interrumpido solo a veces por rapidísimos comentarios laudatorios, según se iban conociendo cifras y datos, el Secretario de la Federación, Sr. Carreño, leyó la Memoria, plena de hechos y de números y exenta de vana literatura, que los lectores pueden apreciar en otro lugar.

Seguidamente el Sr. Guisasola pronunció un breve y entusiasta discurso, saludando a los representantes de nuestros Sindicatos, agradeciendo en nombre de éstos de y la Federación a las dignísimas personalidades mencionadas su presencia en aquel acto, y haciendo fervientes votos por el buen éxito que daba por descontado de la Asamblea que en aquel momento se inauguraba.

Terminado tan simpático acto los asambleistas se dirigieron a la Plaza de la Escandalera, donde los esperaban varios coches del tranvía previamente alquilados, que los condujeron al mendero «La Madreselva» de Colloto, donde había de celebrarse la clásica y fraternal «fabada». Las personalidades invitadas hicieron el viaje en los autos del Ecxmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo y de la Federación.

### d) «Fabada» y discursos

El temor bien fundado a la lluvia, deslució grandemente el acto que al fin y al cabo siempre hubiera sido más pintoresco al aire libre y a la sombra de los árboles y del follaje. Pero en cambio tal vez el banquete haya resultado mas grandioso en el amplio local del Restaurant materialmente abarrota-



do de comensales. Seis larguissimas mesas y algunas pequeñas que ocupaban todos los espacios relativamente libres, sin excluir la puerta de entrada, contenían trabajosamente a tantos labradores, no resultando mucho más holgados los invitados que con los miembros del Consejo ocupaban una de las mesas cortas del centro. La co-

ria del Sr. Carreño, hizo votos porque la Federación continúe siendo siempre modelo de «cohesión y de espiritualidad» y tuvo, como él solo sabe hacerlo, una palabra amable para cada uno de los que de una o de otra manera, intervenían en aquel acto.

Habló después el popularísimo Alcalde de Oviedo, D. José Cuesta, que



### LA MANIFESTACIÓN

*Desfile de las Banderas por las calles de Uria y San Francisco*

mida, muy abundante y bien servida y cuyo plato principal fué objeto de los mayores honores, se deslizó en medio del mayor entusiasmo, acompañada de excelente sidra, habiéndose servido al final varias cajas de la incomparable «Cima Extra» con que fuimos obsequiados por su espléndido y popular fabricante.

Cuando se servía este exquisito licor, y a petición de muchos comensales, se levantó a hablar el respetable y querido D. Ramón Prieto, cuyos juveniles entusiasmos por toda obra generosa, reverdecen cada día. Glosando bellamente unas palabras de la Memo-

se ofreció a todos para cuanto pudiera ser útil en aquella grande Obra, y glosando a su vez unas palabras del señor Guisasola en el acto inaugural, dijo claramente a los labradores, que si ellos eran la Federación como dijera su Presidente, no irían a ninguna parte, ni obtendrían ventaja alguna, sino daban pruebas constantes de disciplina ante las disposiciones de los que ellos mismos eligieran como directores de la Federación. Lo mismo el Sr. Cuesta que el Sr. Prieto, fueron calurosamente aplaudidos al levantarse y al terminar, así como en casi todos los períodos de sus breves y fogosas arengas.

El Sr. Aladro, representante muy benemérito del Sindicato de Bueres, leyó una sentida salutación a todos los presentes, y terminó tan hermoso acto con unas palabras que, invitado a ello, pronunció el Sr. Arboleya, insistiendo en la necesidad de una acción común que solo se obtiene dando pruebas de disciplina, y adujo varios datos demostrativos de la consideración y de la importancia que nuestra Obra va adquiriendo aún en los medios más hostiles.

Nuestro Director que no pudo asistir al popular banquete, se vió bien resarcido de ello por los entusiastas aplausos con que por todos los asistentes fué recibido a su entrada en el salón, cuando la comida tocaba a su fin, y por los que le tributaron al terminar su breve discurso.

### e) Una sesión fecunda

Poco después todos los assembleistas se hallaban reunidos en el salón de actos de nuestra Federación y se abrió la sesión a la hora señalada bajo la Presidencia del Sr. Guisasola y con asistencia de los representantes de los siguientes Sindicatos:

Valdeparees, Presno, Serantes, Póo, San Juan de Duz, Arlós, Pino, San Pedro de los Arcos, Urbiés, Ferreros, San Claudio, Latores, Santa María del Monte, Piñeres, San Esteban de las Cruces, Santa Marina, Vega de Poja, Tellego, Campo de Caso, Tiñana, Perlorá, Villamar, Bonielles, Bendones, Pelugano, Gobiendes, Bueres, Condado de Laviana, La Riera, Agües, Valdediós, Sariego, Lorianá, Barcia, Las Caldas, Nembro, El Tozo, Candamo, Celorio, San Vicente de Selas, Linares de Ribadesella, Naves, Llamas, Grado, Bezanas y Oles. Fueron bastantes los que lamentaron no poder asistir: otra vez serán menos.

Seguidamente el Secretario dió lectura al acta de la Asamblea anterior, fundadora de la Federación, siendo aprobada. El Sr. Presidente advirtió

que para sustituir al Sr. Fidalgo como secretario del Consejo Directivo, cargo que no podía desempeñar por tener, con carácter retribuido, el de Director de la Sección de Compras, el Consejo, haciendo uso de sus facultades, había designado al abogado Sr. Carreño (D. Florentino), designación que sometió al voto definitivo de la Asamblea, la cual la aprobó con efusiva unanimidad.

El Tesorero Sr. Vallaure (D. Luis) dió lectura al presupuesto de gastos e ingresos para el presente ejercicio, siendo aprobado, después de breve e interesante discusión, que versó particularmente sobre las cuotas de los Sindicatos y gastos de la Sección de Propaganda.

Respecto a la cuota el Sr. Presidente manifestó que el Consejo Directivo, teniendo presente lo solicitado por muchos Sindicatos en la Asamblea anterior, lo expuesto por otros en diversas ocasiones y la necesidad de subvenir a gastos que todos consideramos inevitables y reproductivos, había acordado proponer, como proponía a la Asamblea, la subida de 25 céntimos en la cuota de los socios de los Sindicatos, de modo que aquella fuese de una peseta al año, correspondiendo a la Federación 75 céntimos y 25 a la Confederación. La propuesta fué aceptada por aclamación, aunque no sin que tres representantes de Sindicatos hicieran salvedades respecto de sus poderdantes a quienes suponían opuestos a dicho aumento, aunque ellos personalmente lo consideraban justo y aún pequeño.

Hablaron con gran entusiasmo, en favor del aumento de cuota, varios representantes, distinguiéndose entre ellos por su fogosidad y marcado espíritu social los Presidentes de los brillantes Sindicatos de Bendones y Piñeres (Aller). Este último sobre todo fué estrepitosamente aplaudido. Intervino en la discusión el Sr. Arboleya, quien

reconociendo la dificultad que la innovación encontraría en ciertos Sindicatos donde se ha cometido la torpeza hasta de predicar contra las cuotas, afirmó como indiscutible que para conseguir que nuestros labradores paguen con gusto la cuota para la Federación y otra mucho mayor para el propio Sindicato, bastaba exponerles los servicios que una y otro les proporcionan y la necesidad de que estas Obras vivan de sus propios recursos y no de las limosnas de los ricos que a lo mejor «pasan la cuenta».

Dijo, que él había fundado muchos Sindicatos, que a todos les había expuesto la necesidad de pagar una cuota importante para atender a la Federación y al Sindicato y que nunca había hallado en ello dificultad alguna, teniendo en muchos casos que aconsejar una cuota más pequeña que la propuesta por los mismos interesados. «Todo es cuestión, terminó diciendo, de hacerles ver con toda claridad el objeto a que se destinan esas pobres cuotas».

El Presidente ofreció a los tres Sindicatos citados los servicios de la Federación, para convencer a sus socios de lo justo que era el pequeño aumento solicitado.

En cuanto a la Sección de Propaganda, el Director de la misma hizo algunas observaciones encaminadas a demostrar que, por lo menos, los gastos materiales del viaje de nuestros propagandistas fueran abonados por el Sindicato que reclame sus servicios; lo que pareció muy puesto en razón a todos los asistentes.

A propuesta del Consejo se acordó por unanimidad conceder un plazo de tres meses a los Sindicatos católicos no federados, para que se federen en las mismas condiciones que los Sindicatos fundadores, bien entendido, que transcurrido ese plazo, habrán de pagar la cuota que el mismo Consejo determine.

Igualmente se acordó por unanimi-

dad la expulsión de siete Sindicatos cuya absoluta carencia de espíritu social les hacía indignos de continuar figurando como miembros de la Federación.

Se trató luego de diversos puntos referentes a la sección de Compras y Ventas en común, haciendo diferentes observaciones los delegados de San Juan de Duz, Bueres, Tiñana, Sobrescobio, Caleao y otros, contestando a todos detalladamente el Director de la Sección, Sr. Fidalgo, interviniendo con interesantes datos en la discusión nuestro distinguido colaborador el P. Olaso, profesor de Agricultura del Colegio de Tapia. Varios representantes, particularmente el Presidente del de Bendones, clamaron nuevamente porque todas las compras de alguna importancia se hicieran por medio de la Federación, lo que siempre resultaría en beneficio de todos. El Sr. Presidente insistió sobre éste punto de vista añadiendo, que la vida próspera y desahogada estaba precisamente ahí, en la intensificación de las compras en común que redundarían también en gran beneficio de los Sindicatos.

Y después de una labor seria y fructuosa se levantó la sesión a las siete de la tarde.

#### f) Sobre responsabilidades

A las diez y media de la mañana del día siguiente 23, continuaron los trabajos de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Guisasola quien dijo que, siguiendo la orden del día, se preguntaba a los assembleístas si creían conveniente alguna modificación o explicación más amplia de alguno de los artículos de los Estatutos, y desde luego leyó el señalado con el número 13 que despertaba temores y suspicacias a nuestros Sindicatos, porque dice que estos son responsables de los actos por la Federación realizados. Algunos, dijo, ven aquí no sabemos que extraña responsabilidad a que no quieren some-

terse, cuando se trata lisa y llanamente no más que de esa responsabilidad que acepta automáticamente todo el que dá su nombre a una Asociación cualquiera.

Los Sindicatos aquí, como los socios de toda Sociedad, sólo responden de los actos realizados por el Consejo con sujeción absoluta al mandato de ellos recibido; si el Consejo se extralimita y va más allá de lo que permiten los Estatutos y los acuerdos de la Asamblea General, el responsable es el mismo Consejo, nunca los socios. En su consecuencia, terminó el señor Guisasola, y para barrer toda clase de temores infundados, proponemos, que el mencionado artículo se entienda en el sentido de que los Sindicatos sean responsables, si llegara el caso, de los compromisos de la Federación *«siempre que estos compromisos hayan sido contraídos con sujeción a los preceptos reglamentarios y a los acuerdos de la Asamblea General»*.

Por unanimidad se aprobó esta aclaración propuesta por el Consejo, hablando para aplaudirla el Sr. Consiliario del Sindicato de Pelúgano, el cual advirtió que como consecuencia de las hojas divulgadas por el Sr. Monedero entre los Sindicatos y relativas al déficit de la Confederación, había en muchas de nuestras Asociaciones temor muy fundado a que por medio de la Federación se las hiciese responsables de aquella deuda. El Sr. Presidente contestó que habiendo nacido nuestra Federación e ingresado en la Confederación con gran posterioridad a la época del nacimiento de aquel déficit, nada absolutamente teníamos que ver con él. El Sr. Arboleya confirmó todo esto con algunos datos interesantes, lamentando que un hombre como el Sr. Monedero se dedique a la campaña mencionada contra la Confederación, después de haber sido su época de Presidente la en que surgió el lamentable déficit, hoy por él explotado en la forma indicada.

### g) Mociones de Sindicatos

Seguidamente se pasó a la lectura de las mociones presentadas reglamentariamente por diversos Sindicatos y que el Consejo había considerado dignas de ser examinadas por la Asamblea, y en primer lugar se dá lectura a la del Sindicato de El Condado (Laviana) proponiendo, que el interés de las acciones que las Cajas Rurales tienen en la Caja Central sea rebajado del 5, al 3'50 por 100 o todo lo más al 4 por 100 por ser aquel muy elevado e impedir a las Cajas Rurales recibir de la Central dinero, en buenas condiciones.

Todos se mostraron conformes en la rebaja, llegando el entusiasta Presidente del Sindicato de Piñerés a proponer que se abonase solamente el 3 por 100 y aún esto dejando un 1 por 100 para contribuir a los gastos de la Federación. El presidente, felicitando al digno delegado por su espíritu social, le suplicó que retirase su propuesta, quedando convenido unánimemente que dicho interés fuese en adelante el 4 por 100.

También se acordó aceptando la propuesta del mismo Sindicato de El Condado, que la Junta Directiva de la Caja Central se reúna indefectiblemente una vez al mes; y en cuanto a la tercera propuesta relativa a que todas las compras de importancia sean hechas por medio de la Federación, se convino unánimemente en ratificar ese anhelo que ya se halla en lo mismos Estatutos.

El Sindicato de Presno propone la creación de una Sucursal, de nuestra Sección de Compras en Vegadeo, así como la ida de nuestros propagandistas para fundar Sindicatos en diferentes Parroquias. El Sr. Arboleya con aprobación de la Asamblea prometió que se fundarían muy pronto dichos Sindicatos, los cuales con el de Presno, podrían luego entenderse a los efectos de la sucursal mencionada.

La moción del Sindicato de San

Félix de Villamar (Salas), propone la aclaración del mencionado artículo 13, que se procure conseguir que los Ingenieros Agrónomos estudien las condiciones del terreno en los diferentes pueblos para conocer los abonos en cada caso necesarios, y en fin que se intensifique la propaganda de las Cajas

entabló un amplio cambio de impresiones en que intervinieron varios representantes de Sindicatos y miembros del Consejo. Unánimemente se aprueba que se siga estudiando la cuestión del reaseguro para lo cual se considera indispensable que todos los Sindicatos establezcan el seguro del ganado con



*NUESTRA "FABADA".—Dos aspectos del Banquete popular*

Rurales. Estas interesantes propuestas del entusiasta Sindicato de Villamar fueron recibidas con extraordinaria simpatía dando lugar a que intervinieran en el comentario los Sres. Abego, Manzano (D. Felipe), Arboleya, P. Olaso y otros.

El Sindicato de Santa María del Monte propone el establecimiento del reaseguro de ganado en la Federación y el de Tamón pide el seguro en todos los Sindicatos y en la Federación. Sobre estos importantísimos temas se

la mayor perfección posible, procurando utilizar los Estatutos propuestos por la Federación.

Finalmente se lee una moción del Sindicato de Póo, proponiendo que con motivo de la reunión del Somatén en Covadonga, cuando en Agosto venga el general Primo de Rivera, la Federación haga allí acto de presencia, llevando su bandera y haciendo que todos los Sindicatos lleven la suya para presentar al Presidente del Directorio las reclamaciones de los labradores astu-

rianos; siendo aprobada la propuesta con el mayor entusiasmo.

Terminados felizmente los asuntos de la orden del día se procedió a la elección de dos Vocales del Consejo Directivo, siendo designados por aclamación los Presidentes de los Sindicatos de Bendones y de Piñeres que tanto se habían distinguido por su intervención oportunísima en los trabajos de la Asamblea.

### h) Sesión de clausura

La sesión de por la tarde, última de esta memorable Asamblea, comenzó por la exposición que invitado a ello por el Sr. Presidente hizo el Sr. Arbolea de la afortunadísima intervención de la Federación Asturiana Católico-Agraria en la Asamblea de las diversas Sociedades agrícolas de Asturias reunida en el Palacio de la Diputación Provincial. (Véase sobre este asunto el número anterior de ASTURIAS AGRARIA).

Y como aquella era la hora en que no se había recibido contestación alguna del Directorio, ni sobre ese asunto de los arrendamientos, ni sobre lo de extender a Asturias la R. O. relativa a la cuestión de los foros en Galicia, el Sr. Arbolea propuso que la Asamblea telegraficara al Presidente del Directorio recordándole ambas peticiones, proposición que fué aceptada unánimemente.

El entusiasta Presidente del Sindicato de Bueres, D. Bonifacio Aladro, habla sobre diversos interesantes aspectos de las compras en común mereciendo que sus observaciones fueran tomadas en consideración por la Asamblea. El activo representante del de Sariego habló de los inconvenientes que para los conductores de carros por las callejas asturianas tenía el que se llevase a raja-tabla la prohibición del «obleru» en las agujadas, tanto más, cuanto que nadie puede ganar al labrador asturiano en el cariño a sus vacas y en la manera de tratarlas. Intervinieron sobre este asunto varios asambleístas reco-

nociendo todos que la orden mencionada debía encaminarse únicamente a concluir con los abusos que la hicieron necesaria: los de los «tratantes». El señor Carreño enteró a la Asamblea de lo que ya se había trabajado cerca del Gobernador sobre este asunto y el Presidente prometió, que se insistirá en el sentido deseado por los que habían hablado.

Todos los asambleístas fueron invitados a que hicieran las observaciones que tuvieran por conveniente acerca del funcionamiento de la Federación y sus diversas secciones, dándose el caso peregrino de que todos los temas que figuraban en la orden del día hubieran sido tratados con la mayor amplitud y que cuantos asambleístas lo desearon pudieran hablar con toda libertad, como así lo hicieron, y que sin embargo sobrara tiempo después de terminados todos los asuntos. Este solo hecho bastaría para poner de relieve el insuperable acierto en la Presidencia y el inteligente y laudabilísimo comportamiento de todos los asambleístas.

Como todos manifestaran que nada más se le ocurría, el Sr. Guisasola pronunció un breve y sentido discurso de despedida elogiando el admirable comportamiento de todos los delegados y haciendo fervientes votos porque los trabajos de esta Asamblea que se había desarrollado en medio de tanta tranquilidad y de tanto deseo de acertar, fueran muy fecundos a fin de que nuestra Federación sea muy pronto lo que todos deseamos que sea: una de las más poderosas de España, como es ya hoy una de las más sociales y de las mejor organizadas.

Solicitó para ello la colaboración entusiasta de todos los Sindicatos ofreciéndoles a su vez la incondicional del Consejo Directivo y de las Secciones todas de la Federación. El Sr. Guisasola, que fué muy aplaudido, terminó proponiendo, como así se acordó, el envío de un telegrama de saludo y feli-

citación a nuestro Reverendísimo Prelado por el doble motivo de ser Presidente honorario de la Federación y celebrar al día siguiente su fiesta onomástica.

Y seguidamente, con sus banderas bajo el brazo, los delegados se fueron

despidiendo cariñosa y fraternalmente repitiéndose como una consigna las palabras:

—¡¡Hasta el mes de Agosto en Covadonga!!

ASTURIAS AGRARIA

EN EL CONCEJO  
DE LLANES

## Fecunda propaganda

### Los eternos des agradables «discos»

No es para contado de una vez el número de parroquias y hasta de concejos en que se nos dice con la mayor naturalidad y sobre todo con la mayor seguridad, como si lo estuvieran viendo, que «allí no se puede hacer nada» en materia de sindicación agraria. Y las «razones» que para hacer tal afirmación se aducen suelen ser siempre las mismas: «aquí la gente es muy especial», a lo que se suele añadir: «además, todos se hallan muy escamados por el fracaso de la Cooperativa...»

En el floreciente y rico concejo de Llanes teníamos las dos cosas y hallábamnos en todos nuestros amigos una absoluta certeza en lo de la completa inutilidad de nuestros propósitos: «allí no se podía hacer nada». Pero esta Sección de Propaganda, que ha escuchado esos «discos» mil veces y otras tantas ha visto que carecían de verdadero fundamento, esperó siempre hacer mucho en Llanes, sobre todo contando ya con la base solidísima del entusiasta y floreciente y poderoso Sindicato de Póo.

Conocíamos su fuerza, el entusiasmo consciente de sus numerosos asociados y particularmente el apostolado incansable de su Consiliario, el ecónomo Sr. Mesa: y sabíamos que aquella grande Obra era el germen vigoroso de la sindicación agraria de todo el concejo de Llanes, que además no podíamos en manera alguna creer tan refractario a lo

que no necesita más que ser conocido para que todos los labradores con sentido común lo acepten como «venido del cielo».—Y basta de prólogo.

### Nace un gran Sindicato

En efecto, el Sindicato de Póo acordó bendecir solemnísimamente su bandera el día de S. Antonio, tan grato a los labradores, y el inteligente e incansable Sr. Mesa preparó, entre otros actos, una reunión de las directivas de todas las excelentes sociedades ganaderas o mutualidades del concejo, y se puso de acuerdo con el muy celoso ecónomo de Celorio para que el Sr. Arboleja, que había de asistir a los actos de Póo, hablara a los vecinos de aquella parroquia.

Con una puntualidad inusitada en estos casos, antes de la hora señalada ya se hallaba lleno de labradores el amplio local de la escuela de niños. Poco después llegaron el Delegado gubernativo, el alcalde y el subdelegado de medicina de Llanes, todos los cuales, sentados con el señor ecónomo en la presidencia, oyeron muy atentamente y al parecer no sin curiosidad y complacencia, la larga explicación que el conferenciante hizo de lo que son el Sindicato y la Caja Rural, así como de su funcionamiento y sus ventajas, cuando están bien manejados.

Terminada la conferencia se marcharon los citados señores, después de saludar a los presentes el señor Delegado

gubernativo, quien los animó a que aprovecharan aquellas hermosas enseñanzas. Seguidamente fueron invitados todos los asistentes a que hicieran las observaciones y a que expusieran las dudas que se les ocurrieran, y en esta interesantísima labor se pasó un largo rato. De los labradores que hablaron, casi todos lo hicieron para exponer sus recelos «por lo pasado», lo de la conocida «Cooperativa». Pero fué labor bien fácil convencerlos de que nuestros Sindicatos nada absolutamente tienen que ver con tales Cooperativas, ni con sus fracasos...

Y se pasó a la inscripción de socios y elección de la Junta Directiva, lo que se hizo sin la menor dificultad. Pero como se hacía noche, quedaron todos citados para la tarde del domingo siguiente a fin de firmar la oportuna documentación y poner en marcha la Caja Rural. Con objeto de dirigir estos actos se trasladó a Celorio nuestro compañero el Sr. Manzano (D. Antonio), que al efecto se quedara en Póo, después de las fiestas allí celebradas, y tras de la inscripción de nuevos socios, todo quedó en regla y la Caja con más de mil pesetas en imposiciones entonces mismo efectuadas... Representantes de este Sindicato asistieron ya a los actos de Póo y a los de la Federación, con su bandera y su entusiasta Consiliario.—Apesar de lo cual aún seguirá el disco de marras: «allí la gente es muy especial, no se puede hacer nada»....

#### En Póo: Actos religiosos

Ante todo se comenzó por la bendición de la bandera del Sindicato que hizo el Sr. Mesa, saliendo seguidamente en la procesión la azul enseña, para la que hubo abundantes muestras de agrado y simpatía. Celebróse luego Misa solemne, con asistencia de un público muy numeroso, entre el que no faltaba un socio del Sindicato y había muchos labradores de los pueblos vecinos.

Al «ofertorio» ocupó la sagrada Cátedra el joven y elocuente Canónigo

Cronista de Covadonga, Sr Campalquien supo enlazar el panegírico del Santo con los actos realizados por aquellos labradores sindicalistas.

Por la tarde, a primera hora, el economo de Póo, revestido de capa pluvial y precedido de la bandera del Sindicato, procedió a la bendición del ganado de los socios, congregado al lado de la iglesia, de aquella iglesia que habla tan elocuentemente de un pueblo rico y piadoso.

Y seguidamente se adjudicaron por el Jurado los premios que el Sindicato concedía a los mejores ejemplares presentados. ¿Verdad que todo esto no puede ser más educador y más hermoso? ¿No encuentran aquí mucho que aprender y que imitar no pocos Sindicatos?

#### El mitin social agrario

A pocos pasos de la hermosa Iglesia, el pueblo de Póo ha construido unas espléndidas Escuelas, y a continuación una soberbia bolera cubierta, uno de los locales cerrados grandes que hemos visto, y en comunicación con la Bolera, el Casino, que se cierra al oscurecer y donde se entra casi como en un templo.

Pues en la bolera se había levantado un tablado para la presidencia y oradores, y allí se celebró el mitin por la tarde. Presidió el Delegado gubernativo, D. Enrique Pita, el cual tenía a derecha e izquierda respectivamente a los Srs. Victorero (alcalde de Llanes), Arboleya, Manzano (D. Antonio), Consiliario y Presidente del Sindicato.

Hablaron sucesivamente el Sr. Consiliario, que leyó las adhesiones, presentó a los oradores e hizo un breve elogio de la organización profesional de los labradores; el Sr. Victorero, que trató elocuentemente de las ventajas de la unión y enumeró nuestros deberes para con la patria; el señor Manzano, que sustituyó al Sr. Carreño y expuso el funcionamiento de la Federación y ventajas que ofrece a los Sindicatos; el Sr. Arboleya, que tocó rápidamente di-



versos puntos relativos al buen régimen de los Sindicatos, y finalmente el señor Delegado, quien hizo un hermoso resumen animando a los labradores a utilizar los patentes beneficios de la sindicación y a trabajar por la prosperidad de la patria.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

### Hacia la sindicación agraria

Se ha dicho que a estos actos solemnísimos fueron invitadas y asistieron las Directivas de las numerosas y florecientes Mutualidades contra la mortalidad del ganado existentes en las diferentes parroquias del concejo. Estas Directivas se reunieron después del mitin y en medio del mayor entusiasmo acordaron constituir una «Unión de sociedades ganaderas del concejo de Llanes», cuyos Estatutos fueron aprobados allí mismo.

Entre los fines de esta Unión figuran algunos para nosotros tan importantes como el de crear en cada parroquia un Sindicato federado en la Asturiana Católica-agraria, trocando, en cuanto sea posible, la Mutualidad existente en Sindicato.

Terminada esta reunión volvieron las Directivas a la bolera donde las esperaban otros muchos labradores de las diversas parroquias; se dió lectura a los mencionados Estatutos y a los nombres de los que forman el Consejo directivo, y fué invitado a dirigirles de nuevo la palabra el Sr. Arboleya, quien les explicó brevemente las ventajas de la sindicación católico-agraria.

A principios de otoño se realizarán actos de propaganda en todas las parroquias y se fundarán otros tantos Sindicatos. Ya sabemos de alguna donde hay apuntados para el Sindicato más de cuarenta labradores. Como se ve, la bendición de la bandera de Póo «deja rastro». Aquel «curita» sabe hacer las cosas de una manera...

### Dos adhesiones

Además de las muchas entusiastas adhesiones a los actos de Póo recibidas por el Sindicato de sus compañeros y de nuestra Federación, cuyo presidente envió también un caluroso telegrama, hubo los dos siguientes:

Asóciome a la solemnidad de la bendición de bandera del Sindicato Católico Agrícola de San Vicente de Póo, augurándole una actuación inteligente, moralizadora y patriótica en provecho de los agricultores, del progreso de Asturias y del engrandecimiento de España. Bendígoles efusivamente. *El Obispo.*

Lamentándonos de que la tardanza del correo nos impida asistir personalmente a los actos solemnes que celebra el Sindicato de San Vicente de Póo, la Federación Montañesa Católica Agraria se complace en enviar la adhesión más entusiasta a esas hermosas solemnidades, anhelando copiosos frutos, en bien de los asociados y del concejo en general.—*Presidente Santos.*

Los señores Arboleya y Manzano, lo mismo en Póo que en Celorio donde también habló el segundo al establecer la Caja, han recibido muestras de entusiasta afecto a ellos y a la Federación, de que se muestran sumamente reconocidos.

### LA SECCIÓN DE PROPAGANDA

## NOTICIAS

### Colaboración eficaz

Muy de veras agradece esta Federación cuanto los dos importantes y autorizados semanarios de Llanes, «El Oriente» y «El Pueblo», han publicado primero para preparar y luego para reseñar ampliamente y con gran cariño y acierto los actos sociales realizados en Póo.

Con una tan eficaz colaboración de la Prensa todo nos parece fácil.

### «Renovación social»

El contenido de este gran semanario, que redactan los más insignes publicistas sociales, resulta cada número más interesante y más lleno de excelente doctrina. Como demostración de ello véase el sumario del número cuarto, que acabamos de recibir:

La sumisión a la Iglesia y la autonomía profesional, por Salvador Minjón.

Lecciones que da la vida, por Juan Francisco Correas.

Acerca de un Congreso, por Juan de Sahagún.

Sobre el crédito agrícola, por Antonio Museda Bouso.

Luz en las tinieblas: El cura ciego, por «Froilán León».

Vida social española, por S.

Vida social extranjera, por J. U.

Y así todas las semanas. En el número tercero publicó una valiosa carta del Cardenal Primado, como Director, por delegación pontificia, de la Acción social católica; y en ella el insigne Arzobispo de Toledo bendice a la publicación, elogia a sus redactores y espera de esta obra fecundos resultados.

Administración, Churruca, 3 Madrid.  
—un año, nueve pesetas.

### El número de hoy

Con objeto de incluir en este número la Memoria leída por el Sr. Carreño, sin perjuicio de las reseñas de nuestra Asamblea y de los importantes actos de propaganda realizados en el concejo de Llanes, damos a los lectores un número de páginas verdaderamente extraordinario.

De la Memoria se ha hecho una tirada a parte que se envía a las autoridades, corporaciones etc.

---

### OBRA NUEVA

## LA CONFESIONALIDAD

en mis Sindicatos y en un texto del padre Noguer

(Cartas al caballero maestrante señor Barón de la Linde)

por M. ARBOLEYA MARTINEZ

(Con las debidas licencias)

Obrita muy documentada, sin trampa ni textos truncados, de gran interés y emoción, en la que se ponen de manifiesto muchas cosas inesperadas, no sin sorpresa de los lectores.

Puntos de venta: Las principales Librerías.—Los pedidos a la Librería Católica Internacional, Apartado núm. 415 Barcelona, y a la Administración de «Asturias Agraria», Apartado núm. 77, Oviedo.

Precio del folleto: una peseta.

(Los que quieran recibirlo certificado han de añadir cuarenta céntimos.)

---

## ASTURIAS AGRARIA

Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números de 16 páginas por lo menos.—Inserta invariablemente artículos sobre cuestiones sociales, asuntos agrícolas e informaciones diversas.—

Precio de suscripción: CINCO PESETAS al año.

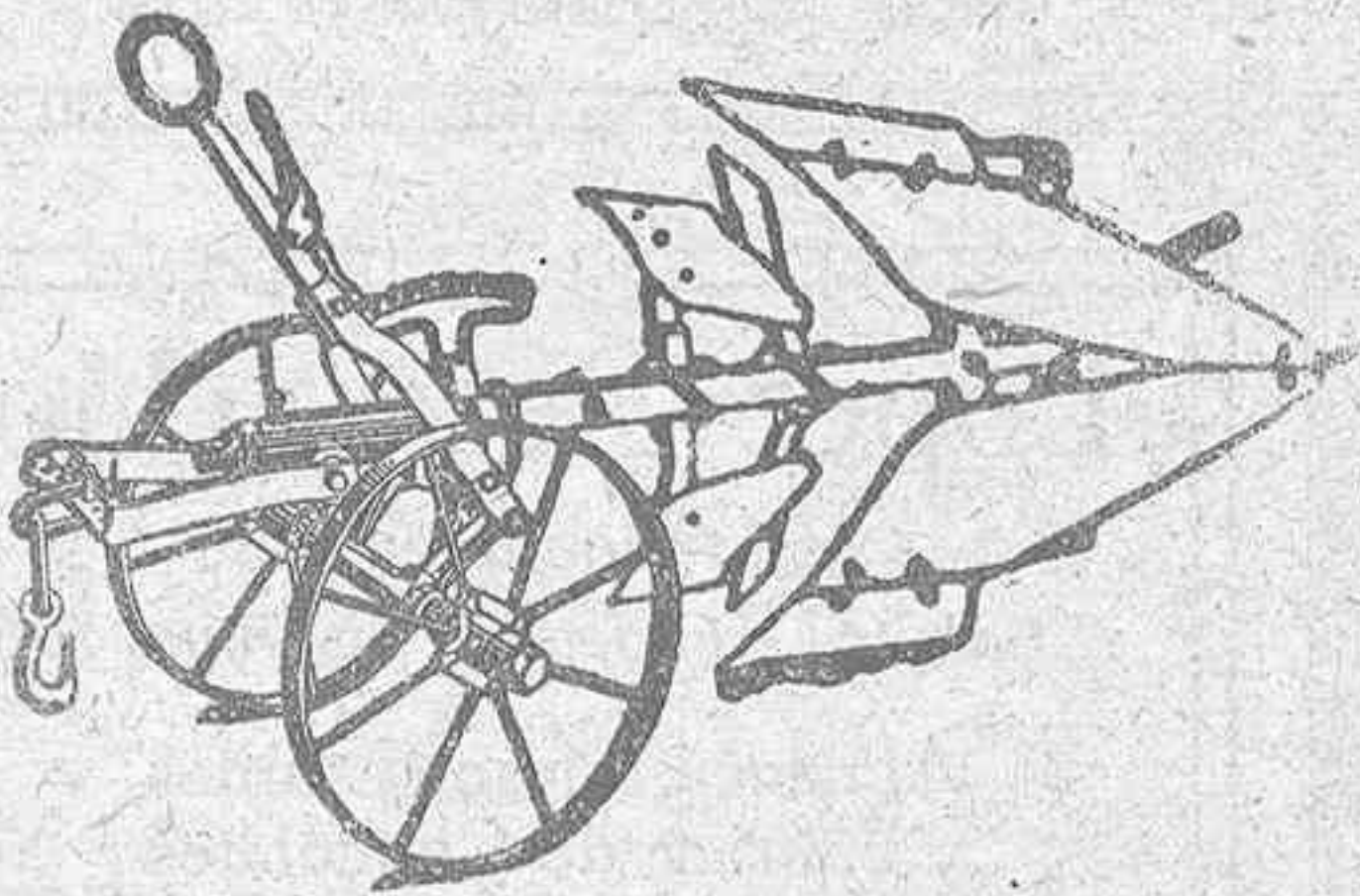
# Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

*Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.*

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

## Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartmentado de Correos, 44

: : Teléfono núm. 92 : :

**Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería**

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería. Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas), Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España

# Semillas

Gran variedad en Hortalizas, Flores, Forrageras, Arboles y Arbustos de germinación garantizada.

Pidan catálogo gratis en la

## Casa Ronderos

Mon 26, Oviedo - Teléfono 157

# SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21

Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa



**CALDO BORDELES "CASELLAS"**  
el producto mas perfecto  
contra el **MILDEW** de los **VIÑEDOS**  
FACILIDAD DE EMPLEO : SEGURIDAD ABSOLUTA  
Mas economico mas fluido mas adherente  
que el sulfato y cal.  
Pídase el Catálogo ilustrado.  
Establecimientos Vitícolas Casellas  
APARTADO 262 BARCELONA

## PRODUCTO

conocido y empleado en todas las provincias de España.

**Garantizado contra la enfermedad de las patatas.**

5.000 REFERENCIAS

# López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850

Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles y Fábrica de Chocolates

oo

Cafés tostados diariamente

# Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

# LA MAYORGANA

Gran Fábrica de alcohol : Aguardiente de Orujo :

Interesa a todo el que tenga establecimiento de bebidas conocer esta fábrica

Ventas al por mayor y menor de 16 litros para arriba

Pedidos e informes a su encargado

**C. BERNARDO**

Mayorga de Campos (Valladolid)

# Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Cochss-Camas